

Acta de la Junta General Universal de Accionistas de la compañía TONISA S.A., celebrada el día jueves 31 de marzo del 2017

En Guayaquil, hoy día viernes 31 de marzo del 2017 a las 15:00 horas, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicada en el km. 8 ½ vía a Daule "La Prosperina", calle Tercera entre la Avenida Doce y Trece, con la concurrencia de todo el capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Universal de Accionistas de TONISA S.A., con el objeto de conocer y aprobar el informe sobre los estados financieros (*Balance de Situación, Estado de Resultados Integrales, Flujo de Caja y Estado de Cambios en el Patrimonio*) de la compañía, preparados de conformidad con las normas contables vigentes; así como resolver sobre las utilidades del año 2016 y la deuda a largo plazo que mantiene la compañía con sus accionistas.

Preside la Junta el titular señor licenciado José Aníbal Merino Burbano y actúa de Secretaria la suscrita como Gerente General, señora Miriam Elizabeth Abad Santander. Antes de instalada la Junta, se elabora la lista de los concurrentes con el número de participaciones que tienen y el número de votos que les corresponde. Hecha ésta lista, se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretaria de ésta Junta, se manda a agregar al Expediente de Actas.

Instalada la Junta, el señor Presidente pone a consideración de la misma los puntos materia de la presente convocatoria. Luego de varias intervenciones de los señores accionistas, la Junta por unanimidad resuelve conocer y aprobar el informe sobre los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico - año 2016 con la aplicación de las normas contables vigentes; así como a la capitalización de las utilidades, considerando que es importante, dada las circunstancias económicas actuales, fortalecer el patrimonio de la empresa. Los accionistas así mismo, manifiestan que es importante que la compañía de forma paulatina vaya efectuando abonos a la deuda que mantiene con sus accionistas.

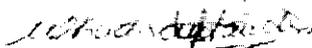
Los accionistas por unanimidad proceden a aprobar en su totalidad los puntos mencionados en los párrafos precedentes, para los cuales fueron convocados.

Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 16:00 horas. Concediéndose 30 minutos de receso para redactar ésta Acta.

Se reinstala la sesión a las 16:30 horas, se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad, firmando como constancia, todos los concurrentes, f.) Licenciado José Anibal Merino Burbano, f.) señora Miriam Elizabeth Abad Santander, f.) Abogado José Fernando Merino Abad, f.) Ingeniera Emilia Carolina Merino Abad, f.) señor José Daniel Merino Abad.

Es fiel copia del original, al cual me remito en caso necesario.

Guayaquil, 31 de marzo del 2017



Miriam Elizabeth Abad Santander
Gerente General - Secretaria